



## HECHO RELEVANTE ASTURIANA DE LAMINADOS, S.A.

20 de marzo de 2020

En virtud de lo previsto en el artículo 17 del Reglamento (UE) nº 596/2014 sobre abuso de mercado y en el artículo 228 del texto refundido de la Ley del Mercado de Valores, aprobado por el Real Decreto Legislativo 4/2015, de 23 de octubre, y disposiciones concordantes, así como en la Circular 6/2018 del Mercado Alternativo Bursátil (MAB), ponemos en su conocimiento el siguiente Hecho Relevante relativo a la sociedad **ASTURIANA DE LAMINADOS, S.A.** (en adelante “**ELZ**” o “**la Sociedad**” indistintamente).

Ante los actuales acontecimientos que se están produciendo como consecuencia del COVID-19 les queremos informar que Asturiana de Laminados no tiene problemas de suministro, está operando con el 100% de su plantilla, diariamente entran pedidos y tiene carga de trabajo para las próximas tres semanas. Estamos aprovechando todas las oportunidades que el mercado nos está ofreciendo como consecuencia del cierre efectuado por uno de nuestros competidores.

No obstante lo anterior, no estamos en posición de asegurar que no vaya a surgir ningún problema en el futuro, ya que la situación es dinámica, y la salud de nuestros trabajadores prevalecería sobre cualquier circunstancia.

En Lena a 20 de marzo de 2020

D. Macario Fernández Fernández  
Presidente del Consejo de Administración